



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Jacobo Ramos Crispín

Diputado Provincia San Pedro de Macorís

Miércoles, 16 de Octubre del 2024
Santo Domingo, Distrito Nacional

Señor

Lic. Alfredo Pacheco Osoria

Presidente Cámara de Diputados

Su Despacho.

Vía: **Francisca Ivonne Mota**

Secretaria General Legislativa

Honorable Presidente:

Reciba un cordial saludo de mi parte. La presente tiene el propósito de solicitarle, de manera formal, que se incluya en la agenda del día el **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA EJECUCIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE ACCESO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ, LA JENGIBRE Y GUAYABAL, DEL DISTRITO MUNICIPAL DE GAUTIER, DE SAN JOSÉ DE LOS LLANOS, PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS.**

Agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

Jacobo Ramos Crispín

Diputado San Pedro de Macorís, PRM.





Cámara de Diputados de la República Dominicana

Jacobo Ramos Crispín

Diputado Provincia San Pedro de Macorís

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir a las autoridades competentes la ejecución de un plan integral de pavimentación y mejoramiento de las vías de acceso de las comunidades de San José, La Jengibre y Guayabal, del Distrito Municipal de Gautier, de San José de Los Llanos, provincia de San Pedro de Macorís.

Considerando primero: Que el acceso adecuado a los caminos vecinales es esencial para mejorar la calidad de vida de los residentes en las comunidades rurales, facilitando la movilidad de personas, bienes y servicios, y promoviendo el desarrollo económico y social;

Considerando segundo: Que las comunidades de San José, La Jengibre y Guayabal, en el Distrito Municipal de Gautier, de San José de Los Llanos, provincia de San Pedro de Macorís, enfrentan graves dificultades debido a las malas condiciones de sus caminos vecinales, afectando negativamente la conectividad, el transporte de productos agrícolas y el acceso a servicios básicos;

Considerando tercero: Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) es responsable de la construcción y mantenimiento de las infraestructuras viales, siendo fundamental garantizar que estas zonas rurales cuenten con vías adecuadas para su desarrollo integral;

Considerando cuarto: Que la construcción de la carretera Gautier-Guayabal-Paloma ha sido un avance significativo, y el mejoramiento de los caminos vecinales en las comunidades de San José, La Jengibre y Guayabal complementará y reforzará los beneficios de esta obra, impulsando el desarrollo local y la integración de estas comunidades;

Considerando quinto: Que la pavimentación de estas vías de acceso mejoraría sustancialmente la movilidad, el transporte de mercancías y el acceso a servicios de salud,



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Jacobo Ramos Crispín

Diputado Provincia San Pedro de Macorís

educación y comercio, además de contribuir al embellecimiento de las comunidades y al bienestar general de sus habitantes.

Vista: La Constitución de la República, proclamada el 26 de enero de 2010.

Vista: La Ley No. 147-00, que otorga al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la responsabilidad de la construcción y mantenimiento de las vías públicas del país.

Vista: La Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), que establece como prioridad la mejora de la infraestructura vial para promover el desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

Visto: El Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.

Resuelve:

ÚNICO: Solicitar al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir a las autoridades competentes, la ejecución de un plan integral de pavimentación y mejoramiento de las vías de acceso de las comunidades de San José, La Jengibre y Guayabal, en el Distrito Municipal de Gautier, San José de Los Llanos, que incluya la gestión de aceras y contenes, para mejorar la conectividad, calidad de vida y el desarrollo económico de dichas comunidades.

Proponente:



Jacobo Ramos Crispín

Diputado Provincia San Pedro de Macorís, PRM

